

**V ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA E INFRAESTRUCTURAS**

*RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2018, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de "Mejora de abastecimiento a Malpartida de Plasencia". Expte.: OBR0717032. (2019060141)*

**1. ENTIDAD ADJUDICADORA:**

- a) Organismo: Consejería de Economía e Infraestructuras.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0717032.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <https://contrataciondelestado.es/>

**2. OBJETO DEL CONTRATO:**

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Mejora de Abastecimiento a Malpartida de Plasencia.
- c) Lotes: No.

**3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:**

- a) Tramitación: Ordinaria, vía anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

**4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:**

- Importe sin IVA: 329.143,18 €.
- IVA 21 %: 69.120,07 €.
- Importe total: 398.263,25 €.

**5. FUENTE DE FINANCIACIÓN:**

Fondo Complementario.

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

- a) Fecha de adjudicación: 8 de noviembre de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 4 de diciembre de 2018.



c) Contratista: Cubillana, SL.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importes de adjudicación:

Importe sin IVA: 224.077,98 €.

IVA 21 %: 47.056,38 €.

Importe total: 271.134,36 €.

Mérida, 19 de diciembre de 2018. La Secretaria General, PD de la Consejera, Resolución de 2 de agosto de 2018 (DOE n.º 152, de 6 de agosto), CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

*ANUNCIO de 8 de noviembre de 2018 por el que se somete a información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las instalaciones correspondientes al proyecto denominado "Sustitución de centro de transformación intemperie Helechal (140202250) por nuevo CT tipo CTC en calle Angarillas de Helechal". Término municipal: Benquerencia de la Serena. Expte.: 06/AT-10177-17772. (2018081997)*

A los efectos prevenidos en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el título VII, capítulos II y V, del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa previa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública de las instalaciones que a continuación se detallan:

1. Denominación del proyecto: Sustitución Centro de Transformación intemperie Helechal (140202250) por nuevo CT tipo CTC en calle Angarillas de Helechal.
2. Peticionario: Iberdrola Distribución Eléctrica, SAU, con domicilio en Periodista Sánchez Asensio, 1, 10002 Cáceres.
3. Expediente/s: 06/AT-10177-17772.
4. Finalidad del proyecto: Sustituir Centro Transformación intemperie por nuevo Centro de Transformación tipo CTC y eliminar anomalías de distancia entre apoyos n.º 2035 y 2036.